I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

D.F.L. N°2

S11

PE4172-2022

PERMISO DE EDIFICACIóN

☑ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTÁNEA

☐ AMPLIACIÓN ☐ ALTERACIÓN ☐ REPARACIÓN ☐ RECONSTRUCCIÓN

REGIóN METROPOLITANA

URBANO X RURAL -

NUMERO DE PERMISO
4172/2022
FECHA DE APROBACION
04-02-2022
ROL SII
914-836 / 914-841

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° **166/2021**

d) El Certificado de Informaciones Previas N° **947/2020** emitido con fecha **951/2020**

e) El Anteproyecto de Edificación N° ------ vigente, de fecha ---- (cuando corresponda).

f) El informe Favorable de Revisor Independiente N° **065/2021** de fecha **29-10-2021** (cuando corresponda).

g) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N **S/N** de fecha **27-10-2021** (cuando corresponda).

h) La solicitud N° ------ de fecha ----- de aprobación de loteo con construcción simultánea.

i) Otros (especificar): -------

RESUELVO:

1) Otorgar permiso para **OBRA NUEVA** **HABITACIONAL** con una superficie edificada total de **18.985,26** m2 y de **12** pisos de altura. destinado a **2 CONDOMINIOS HAB. DE 01 EDIFICIO CADA UNO "PARQUE CONDORES III** ubicado en **AV. LOS LIBERTADORES N°7162 Y CALLE BOMBERO HUGO OLGUÍN N°7161** N° ----

Sitio N° **13e5 / 13e10** Manzana ------ localidad o loteo **EX - FUNDO VISTA ALEGRE**

sector **URBANO** Zona **JSO MIXTO PREF. RESIDENCIAL EN DENS. MEDIA CABEZAL !** del Plan Regulador **METROPOLITANO**

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS de este permiso.

2) Dejar constancia que la obra que se aprueba **SE ACOGE A** los beneficios del DFL N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: **LEY 19.537 DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA / ART. 2.6.11 OGUC. / CONJUNTO ARMÓNICO**

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ------

Plazos de la autorización especial: ------

4) Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda).

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA JARDINES DE CERRILLOS S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CRISTIAN ORMEÑO ALCÁNTARA / RODRIGO MORALES KALLINA	

6) Individualización de los profesionales:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
ARQUITECTURA E INGENIERÍA ACONCAGUA SpA		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
CHRISTIAN QUIJADA MARTÍNEZ		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
CARLOS BASCUÑAN VERGARA		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras)	R.U.T.	
ART. 1.2.1. ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN	------	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
ELADIO PÉREZ FAINE	**0186-13**	**1ra**
NOMBRE O RAZóN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
RODRIGO VÁSQUEZ URQUIETA	**9070019**	**1ra**

SCS/GEC/NTS/Rac.

7) Características del Proyecto.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☑ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC	Art.	DESTINO ESPECÍFICO	HABITACIONAL	
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	Art.	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		-----	-------	-------
☐ ACTIVID. PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	Art.	DESTINO ESPECÍFICO	---------	
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC	Art.	DESTINO ESPECÍFICO	---------	
☐ OTROS (especificar)			---------	

7.2.) Superficies.

	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	262,48	270,06	532,54
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	15.589,01	2.863,71	18.452,72
SUP. EDIFICADA TOTAL	15.851,49	3.133,77	18.985,26
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	14.604,13		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	2.40	1.07	COEF. DE OCUP. DE SUELO	60%	9%
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	600 HAB/HA	600 HAB/HA
ALTURA MAX. EN METROS o pisos	25 M	12 PISOS	ADOSAMIENTO	-----	-----
RASANTES	70%	70%	ANTEJARDIN	3 M	3 M
DISTANCIAMIENTOS	ART. 2.6.12 OGUC	ART. 2.6.12 OGUC			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	283 EST VEHI. + 124 EST. BICI.	ESTACIONAMIENTOS PROYECT	248 EST. VEHI. + 140 EST. BICI.

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☑ DFL Nº2 DE 1959	☑ LEY Nº19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☑ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☑ CONJUNTO ARMÓNICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSIÓN ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONÓMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar)

EDIFICIO DE USO PúBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO	
☐ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO	RESOLUCIÓN Nº -----	DE FECHA ----		

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	251	OFICINAS	----
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	248 EST. VEHI. + 140 EST. BICI.
OTROS (especificar)		95 BODEGA + 4 ESTACIONAMIENTOS DISCAPACITADOS	

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIÓN(ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	m2
	B-3	18.452,72
	B-4	532,54
	----	----

PRESUPUESTO					$	4.233.173.247
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,5	%	$	63.497.599
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS O MODIFICACÓN				(-)	$	8.402.739
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,5	%	$	55.094.860
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	$	16.528.458
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	BOLETA Nº -----	DE FECHA -----		(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	BOLETA Nº -----	DE FECHA -----		(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº -----	DE FECHA -----		(-)	$	0
TOTAL A PAGAR					$	38.566.402
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº 2484-0		DE FECHA			04-02-2022
LEY 20.958 DE APORTE AL ESPACIO PUBLICO	BOLETA Nº ---		TOTAL A PAGAR			------

NOTAS. Sólo para situaciones especiales de la autorización.

1.- EL PROYECTO CONSIDERA 02 CONDOMINIOS HABITACIONALES DE 01 EDIFICIO CADA UNO AMBOS DE 12 PISOS , LOS CUALES SE AGRUPAN FORMANDO UN CONJUNTO ARMÓNICO / 2.- CONFORME EL ARTÍCULO 1.2.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS, SE DEBERÁ ACREDITAR ANTE ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES EL PROFESIONAL CONSTRUCTOR. / 3.-CONFORME AL ARTICULO 5.2.6. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, DEBERÁ MANTENERSE Y CONSERVARSE LOS PAVIMENTOS Y OBRAS DE ORNATO EN EL ESPACIO PÚBLICO QUE ENFRENTA EL PREDIO. / 4.- EL PRESENTE PERMISO PREVIA SOLICITUD DE RECEPCIÓN DEFINITIVA, DEBERÁ SER REDUCIDO A ESCRITURA PÚBLICA.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES CERRILLOS

REVISOR DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

PE4 [illegible] 2022

SCS/GEC/NTS/Rac..

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Constructor - Constructor Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES